

Pason DGS Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

1. Operaciones y entorno económico

Objeto social

Pason DGS Ecuador S.A., es una Compañía radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y su principal centro de negocios es en la Av. República del Salvador N31-40 y Portugal, con el Registro Único de Contribuyentes No. 1791977084001. La Compañía se constituyó en la República del Ecuador el 26 de Enero de 2005 según Escritura Pública e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de febrero del mismo año.

La Compañía tiene como objeto principal es la compra, venta, consignación, arrendamiento, construir prenda, distribución, importación, exportación y representación de todos los aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, partes y repuestos utilizados en la explotación, exploración, distribución, transporte y comercialización de gas y petróleo.

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana ha afrontado en el último año la caída internacional del precio del petróleo, lo cual ha ocasionado una desaceleración en la economía local, así también la depreciación de la moneda de curso legal, frente a la imposibilidad de efectuar devaluaciones de moneda como lo han efectuado los países vecinos no dolarizados, ha afectado la competitividad de la producción local frente a esas economías, originando que el producto interno bruto decrezca, ya que en 2015 cerró en 3,3 y en el 2014 en 3,5; una inflación que se mantiene en 3,38% en el 2015 y del 3,68% en el 2014. Lo anterior hizo necesario el endeudamiento externo principalmente con China, sumado al déficit comercial en la balanza de pago por lo que el Gobierno Ecuatoriano ha mantenido una política de restricción de importaciones mediante el establecimiento de cupos máximos en ciertos sectores económicos comerciales e industriales, así como el establecimiento de aranceles adicionales a productos suntuarios y no estratégicos para el estado ecuatoriano.

Adicionalmente y con la finalidad de introducir mejoras la productividad y competitividad del sector real de la economía que impulsen el crecimiento económico del sector primario, el Gobierno ecuatoriano para mejorar la recaudación y promover las inversiones locales, inició una reforma estructural en materia tributaria con el fin de promover las alianzas público-privadas sin embargo el incremento en los ingresos se destina para financiar los gasto corriente del sector público y los programas sociales que mantiene la política estatal. Pese a que en el siguiente año se dará el arranque de proyectos alineados con el cambio de la matriz productiva, así como de extracción de recursos no renovables diferentes del petróleo, la estabilidad de la economía ecuatoriana continúa dependiendo del precio internacional del petróleo; de la obtención de financiamiento adicional de crédito; del incremento de las inversiones del sector privado y de la inversión que se obtenga del inicio de proyectos estratégicos de generación de energía y de extracción minera. Los cambios adversos en la economía ecuatoriana por la baja del petróleo y por el alto incremento del gasto público, sumada a las reformas tributarias y laborales podrían afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las Compañías.

2. Bases de Preparación

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros individuales de la Compañía han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera - NIIFs emitidas por la International Accounting Standards Board IASB (por sus siglas en Inglés), conforme lo requiere la Superintendencia de Compañías.

b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del pasivo por jubilación patronal que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un experto actuarial independiente.

c) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros individuales de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros individuales se han utilizado estimaciones tales como:

- Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como equipo y mobiliario sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

Pason DGS Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- i. Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- ii. Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- iii. Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- iv. Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- v. Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

- Vida útil de equipos y mobiliario

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de equipos y mobiliario.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

e) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. Pason DGS Ecuador S.A., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o todos los riesgos sustanciales y beneficios han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: efectivo en caja y bancos, activos financieros al costo amortizado como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y pasivos financieros al costo amortizado. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar considerando partidas individuales con evidencia objetiva de deterioro, según sea su caso.

Las cuentas comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que las mismas no tienen asociadas condiciones de financiamiento que generen un interés implícito.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

ii. Pasivos financieros al costo amortizado

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos bancarios, proveedores y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se valorizan al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato.

Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

3. Políticas Contables Significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

a) Equipos y mobiliario

Son reconocidos como equipos y mobiliarios aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un período.

i. Equipos y mobiliario

El equipo y mobiliario se encuentra valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

ii. Medición en el reconocimiento inicial

Los equipos y mobiliario se miden inicialmente por su costo. El costo de equipos y mobiliario comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

iii. Medición posterior

Los elementos de equipos y mobiliario posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la propiedad, y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados al equipo y mobiliario se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte del equipo y mobiliario; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de un equipo o mobiliario se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

b) Depreciación de equipos y mobiliario

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos el valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de equipo y mobiliario:

Equipos operativos	20 años
Equipos de Comunicación y muebles y enseres	15 años
Vehículos	10 años
Equipos de computación	5 años

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

c) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos.

Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicio anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del

ii. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

d) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Beneficios Post - empleo - Jubilación Patronal

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

La Administración ha realizado la evaluación del efecto de la provisión actuarial realizada por un Actuario Calificado, sin embargo no se ha provisionado el valor del pasivo, debido a que consideran que la probabilidad de que los empleados alcancen dicho beneficio es baja

e) Ingresos Ordinarios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan hacia la Compañía y el monto de ingreso pueda ser cuantificado confiablemente, independiente del momento en que se genere el pago.

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado al momento de la prestación del servicio, en base al grado de avance del mismo. El grado de avance se determina comparando el porcentaje real de prestación, en relación al total del servicio convenido, el cual se hará en forma independiente a la emisión de la factura.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

f) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen, con las correspondientes retenciones de ley en cada documento.

Los gastos que realice la empresa siempre van estar relacionados con ingreso generado o por generar y en el caso de que no exista esta relación directa se llamaran pérdidas y serán registrados como pérdidas en operación, en grupo separado de los ingresos y gastos relacionados. También los gastos se registraran en base al devengado y cuando se conocen independientemente que tenga o no la factura.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

g) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

h) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- se mantenían fundamentalmente para negociación;
- debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasificaron como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

i) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

j) Utilidad Integral por acción

La utilidad integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año.

4. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Compañía.

La Compañía no adoptó las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2015:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación Obligatoria
NIIF 9 Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos Provenientes de Contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- NIIF 9 Instrumentos financieros (versión final emitida en julio de 2014)

clasificación y valuación ("NIIF 9"). La NIIF 9 establece los lineamientos relacionados con la clasificación y valuación de los activos y pasivos financieros, la contabilización de pérdidas de crédito esperadas en los activos financieros y los compromisos para extender crédito de la entidad, así como los requerimientos asociados a la contabilidad de coberturas, y reemplazará a la NIC 39, Instrumentos financieros: reconocimiento y valuación ("NIC 39") en su totalidad. La NIIF 9 requiere reconocer un activo financiero o un pasivo financiero, solo hasta el momento en que la entidad es parte del contrato de dicho instrumento. En el reconocimiento inicial, la entidad debe valorar el activo financiero o pasivo financiero a su valor razonable, más o menos, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero no reconocido a valor razonable a través de los resultados, los costos directos de transacción asociados con la adquisición del activo o la emisión del pasivo, e incluye una categoría de activos financieros a valor razonable a través de la utilidad (pérdida) integral para instrumentos de deuda simples. En relación a los requerimientos para medir el deterioro, la NIIF 9 elimina el límite establecido por la NIC 39 para el reconocimiento de una pérdida de crédito. Bajo el modelo de deterioro en la NIIF 9, no es necesario que deba ocurrir un evento de crédito para que se reconozcan las pérdidas de crédito, en su lugar, la entidad debe reconocer las pérdidas de crédito esperadas, y los cambios en dichas pérdidas de crédito esperadas a través del estado de resultados. En relación a las actividades de cobertura, la NIIF 9 alinea la contabilidad de coberturas más estrechamente con la administración de riesgos de la entidad con base en un modelo basado en principios. No obstante, el IASB permitirá a las entidades elegir la política contable de aplicar los requerimientos de contabilidad de coberturas de la NIIF 9, o bien, seguir aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas existentes de la NIC 39, hasta que el IASB finalice su proyecto de contabilidad para macro coberturas. La NIIF 9 es efectiva a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad elige aplicar la NIIF 9 anticipadamente, debe aplicar todos los requerimientos de la norma al mismo tiempo.

- NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes (emitida en mayo de 2014)

Bajo la NIIF 15, una entidad reconoce ingresos para evidenciar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, por un monto que refleja la contraprestación que la entidad espera ganar a cambio, siguiendo un modelo de cinco pasos:

Paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente, reflejado por acuerdos entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles;

Paso 2: Identificar los entregables dentro del contrato, considerando que si un contrato incluye promesas de transferir distintos bienes y servicios al cliente,

Paso 3: Determinar el precio de la transacción, representado por el monto establecido en el contrato que la empresa espera que se ha ganado a cambio de la transferencia de los bienes y servicios prometidos al cliente;

Paso 4: Distribuir el precio de la transacción a los entregables dentro del contrato, sobre la base del precio de venta relativo individualmente considerado de cada bien o servicio prometido en el contrato; y

Paso 5: Reconocer ingresos cuando (o en la medida que) la entidad satisface los entregables, mediante la transferencia al cliente de los bienes y servicios prometidos (cuando el cliente obtiene control del bien o servicio).

Un entregable puede ser satisfecho en un punto en el tiempo (comúnmente en promesas de entregar bienes al cliente) o durante un periodo de tiempo (comúnmente en promesas de prestar servicios al cliente). La NIIF 15 incluye requerimientos de divulgación para proveer información integral respecto de la naturaleza, monto, periodicidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo resultantes de los contratos de una entidad con sus clientes. La NIIF 15 reemplazará todas las normas existentes para el reconocimiento de ingresos. La NIIF 15 es efectiva a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada considerando ciertas revelaciones adicionales.

- NIIF 16, Arrendamientos (emitida en enero de 2016)

la cual reemplazará toda la normatividad e interpretaciones actuales en relación a la contabilidad de arrendamientos. La NIIF 16, define un arrendamiento como un contrato o parte de un contrato que confiere al arrendatario el derecho de usar un activo por un periodo a cambio de un pago, y el arrendatario dirige el uso del activo identificado durante dicho periodo. En resumen, NIIF 16 introduce un solo modelo contable para los arrendatarios que requiere el reconocer, para todos los arrendamientos con un plazo mayor a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de poco valor, activos por el "derecho-de-uso" del activo subyacente contra un pasivo financiero, determinado por el valor presente de los pagos futuros estimados bajo el contrato, con un solo modelo en el estado de resultados en el cual el arrendatario reconoce depreciación por el derecho-de-uso e interés por el pasivo financiero. Los arrendatarios deben presentar, ya sea en el balance general, o en las notas, los activos por derecho-de-uso separados de otros activos, así como los pasivos por arrendamientos separados de otros pasivos. La NIIF 16 es efectiva a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada considerando ciertas requerimientos

Nuevas Normas		Fecha de aplicación Obligatoria
NIC 19	Beneficios a Empleados	1 de enero de 2016
NIC 16	Propiedades, Planta y Equipos	1 de enero de 2016
NIC 38	Activos Intangibles	1 de enero de 2016
NIC 34	Información Financiera Intermedia	1 de enero de 2016
NIC 1	Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2016

- NIC 19 - Beneficios a empleados:

La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad se evalúa sobre la base de la moneda en que está denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo para bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar las tasas de los bonos del gobierno. Esta enmienda se debe aplicar prospectivamente.

- NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Estas modificaciones aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos reflejan un patrón de obtención de beneficios económicos originados por la explotación de un negocio (del cual forma parte el activo), más que los beneficios económicos que se consumen por el uso del activo. Por tanto, no se puede depreciar la propiedad, planta y equipo utilizando el método de depreciación de las unidades de producción y solo puede utilizarse en muy limitadas circunstancias para amortizar los activos intangibles. Estas modificaciones se aplicarán prospectivamente para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se pueden aplicar anticipadamente. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía ya que la Compañía no ha utilizado el método basado en unidades de producción para depreciar sus activos no corrientes.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- NIC 34 Información Financiera Intermedia

La enmienda aclara que las revelaciones intermedias requeridas deben estar ya sea en los estados financieros intermedios o incorporados por referencia cruzada entre los estados financieros intermedios y donde quiera que se incluyan información financiera intermedia (por ejemplo, en los comentarios de la gerencia o en el informe de riesgos). La otra información dentro de la información financiera intermedia debe estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios. Esta enmienda se debe aplicar retroactivamente.

No se espera que estas modificaciones tengan un impacto en los estados financieros de la Compañía.

- NIC 1 - Presentación de Estados Financieros (Iniciativa de las Revelaciones)

Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

- i. Los requerimientos de la materialidad en la NIC 1.
- ii. Que los rubros específicos a presentar en el estado de situación financiera y el estado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral pueden disgregarse.
- iii. Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.
- iv. Que la participación en el OCI de entidades asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación debe ser presentados en su conjunto en una sola línea, y clasificados entre aquellas partidas que serán o no posteriormente reclasificados al estado de ganancia o pérdida.

Adicionalmente, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando se presentan subtotales adicionales en el estado de situación financiera y el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral. Estas modificaciones son efectivas para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la aplicación temprana. La Compañía se encuentra analizando el impacto de la NIC 1 y planea adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida.

5. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen deudas con entidades bancaria, cuentas por pagar-comerciales y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como cuentas por cobrar deudores por venta, otras cuentas por cobrar, efectivo en caja bancos provenientes directamente de sus operaciones. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

a) Riesgo Financiero

i) Riesgo de Crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía, generando posibles pérdidas. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen:

El riesgo de incobrabilidad a clientes comerciales de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas que son a crédito no van más allá de los 90 días plazo, y del historial de recuperación, la Administración estima que el riesgo de crédito es mínimo.

ii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

- **Riesgo de tasa de interés**

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que las fluctuaciones del dinero en el tiempo y a las condiciones de mercado

El riesgo de cambios periódicos de las tasas de interés se administra ajustándose a las condiciones de mercado y a las que la Ley determine. Cualquier excepción a la tasa de interés fijada puede ser aprobada exclusivamente por la Junta General de Accionistas.

- **Riesgos de Tipos de cambio**

El riesgo de tipos de cambio, es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero, fluctúen debido a variaciones en el tipo de cambio. La Compañía opera en el mercado ecuatoriano, y por tanto, no esta expuesta a riesgos por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones locales y del exterior se realizan en dicha moneda.

ii) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera flujos de fondos positivos, como producto del crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

Notas a los estados financieros**Al 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y un número de líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras del país a tasas competitivas, en niveles acorde a la necesidad de la Compañía monitoreando continuamente los flujos del efectivo proyectados y reales.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación aprobados por los accionistas.

El índice de liquidez de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de 2,62 y 1380,21 respectivamente

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los principales pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Tipo de endeudamiento:	Año de vencimiento	
	2016	2015
Instituciones financieras	-	-
Cuentas por pagar comerciales	61.340	290.026
Total Endeudamiento	61.340	290.026

b) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

Saldos al:	2015	2014
Caja	3.422	2.349
Bancos locales	1.907.926	2.144.253
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	1.911.349	2.146.602

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el efectivo y equivalentes de efectivo no mantienen restricciones para su uso.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

Saldos al:	2015	2014
Cuentas por cobrar comerciales:	489.859	526.410
Provisión deterioro de cartera (2)	(2.475)	(2.475)
	487.384	523.935
Cuentas por cobrar Otras:		
IVA Crédito Tributario (3)	126.800	101.107
Garantías entregadas		
Cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 17)	12.481	12.814
Anticipos a Proveedores	1.954	2.602
Reembolso de Gastos	6.650	6.964
Varios menores	8.099	5.050
Total Otras cuentas por cobrar	155.984	128.537
Total Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	643.368	652.472

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas, son a la vista y no devengan intereses; siendo la política de crédito máximo a 30 días.

Considerando la solvencia de los clientes y el tiempo de cobro de las facturas, la Compañía ha estimado que existe un riesgo bajo de recuperación de sus cuentas por cobrar, y no ha considerado necesario incrementar la provisión

A continuación se presenta un detalle de la antigüedad de saldos de cuentas por cobrar-comerciales, sin incluir la provisión por deterioro al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Pason DGS Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Cartera por vencimientos:	2015	2014
Vencida entre 1 y 30 días	54.750	428.376
Vencida entre 31 y 360 días	435.109	98.034
Vencida mayor a 1 año	-	-
Total Cartera de clientes comerciales	489.859	526.410

(2) El movimiento de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue

Movimiento Anual:	2015	2014
Saldo al inicio del año	(2.475)	(2.475)
Provisión deterioro de cuentas por cobrar	-	-
Reversión	-	-
Saldo al final del año	(2.475)	(2.475)

(3) Las cuentas por cobrar otras -IVA Crédito Tributario incluyen valores de retenciones en la fuente, por las cuales se ha presentado un reclamo administrativo, solicitando la devolución a la Administración Tributaria.

Los valores en reclamo corresponde a lo saldos de retenciones en la fuente no compensados de los ejercicios fiscales. 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 por US\$ 124.620 en el 2015 (US\$ 101.107 en el 2014)

8. Equipos y mobiliario

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el saldo de propiedades y equipos se compone como sigue:

Saldos al:	2015	2014
Costo:		
Muebles y Enseres	10.272	10.272
Maquinaria y Equipo	878.222	777.995
Equipo de Computación	61.992	45.708
Vehículos	203.697	158.354
Total Costo de equipos y mobiliario	1.154.184	992.329
(-) Depreciación Acumulada	(362.212)	(246.492)
Total Costo de equipos y mobiliario, netos de depreciación acumulada	791.971	745.838

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

El movimiento de la propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

Movimiento Anual:	2015	2014
Saldo al inicio del año	745.838	651.170
Adiciones	161.854	182.786
Cargo por depreciación anual, neto	(115.720)	(88.118)
Saldo al final del año	791.972	745.838

9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla a continuación:

Saldos al:	2015	2014
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores del Exterior (Nota 17)	58.158	270.869
Proveedores Locales	3.182	19.157
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	61.340	290.026

La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía plazos dentro de condiciones normales de negocio.

A continuación se presenta un detalle de la antigüedad de saldos de cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Proveedores por vencimientos:	2015	2014
Vencida entre 0 y 31 días	3.182	19.157
Vencida entre 31 y 360 días	58.158	270.869
Total Proveedores	61.340	290.026

10. Pasivos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el saldo de impuestos corrientes se compone como sigue:

Saldos al:	2015	2014
Impuesto a la renta por pagar (nota 13)	45.268	137.239
Retenciones en la Fuente de Renta por pagar	19.622	45.731
Total Impuestos Corrientes	64.890	182.969

Pason DGS Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

11. Impuesto a la Renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y 2014. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	2015	2014
Utilidad neta antes de participación trabajadores	467.281	939.815
15% participación a trabajadores	(70.092)	(140.972)
Utilidad después de participación a trabajadores	397.189	798.843
Más: Gastos no deducibles	46.204	855
Menos: Deducción Especial Incremento por nuevo Empleo	-	(11.173)
Base imponible	443.392	788.525
Impuesto a la renta causado	97.546	173.475
Anticipo calculado	-	-
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	97.546	173.475
Menos: retenciones de impuesto a la renta	(27.813)	(30.390)
Menos: Crédito tributario por ISD	(24.466)	(5.847)
Saldo por pagar de la Compañía	45.268	137.239

b) Pasivos por impuestos corrientes

Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	137.238	-
Compensación de créditos tributarios por retenciones en la Fuente	(52.279)	(36.237)
Pago del impuesto a la renta del año anterior	(137.238)	-
Impuesto a la renta del año	97.546	173.475
Saldo al final del año	45.268	137.238

c) Revisiones Fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2015.

d) Reformas Tributarias.- Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

i) Ingresos gravados para impuesto a la renta

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la renta las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

ii) Exenciones

Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

iii) Deducibilidad de los gastos

Se establece lo siguiente:

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

iv) Tarifa de impuesto a la renta

Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Notas a los estados financieros**Al 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

v) Anticipo de impuesto a la renta

Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

e) Reformas Tributarias.- Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador-Impuesto a la salida de divisas

Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

f) Precios de Transferencia

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2014, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

i) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$6,000,000 (US\$5,000,000 hasta el 31 de diciembre del 2011) tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

ii) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$5,999,999 (entre US\$1,000,000 y US\$4,999,999 hasta el 31 de diciembre del 2011) tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los umbrales para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

12. Obligaciones laborales acumuladas

El rubro de provisión para obligaciones laborales acumuladas al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla a continuación:

Saldos al:	2015	2014
Beneficios Sociales	6.656	20.499
15% Participación de los empleados en las utilidades (nota 11) (1)	70.092	140.972
Total Obligaciones laborales acumuladas	76.748	161.471

(1) De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. El movimiento de la provisión para participación de los empleados en las utilidades al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	140.972	138.088
Pagos efectuados	(140.972)	(138.088)
Cargo al gasto del año	70.092	140.972
Saldo al final del año (nota 11)	70.092	140.972

13. Patrimonio de los AccionistasCapital acciones

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 es de tres cientos cincuenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$350.800) dividido en cien mil (350.800) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una. (US\$ 350.800 acciones de un dólar (US\$1) al 31 de diciembre de 2014).

Pason DGS Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieron en el respectivo ejercicio económico, que no se han repartido a los accionistas o su han destinado a la constitución de reservas legales y facultativas

Reserva legal

De conformidad con La Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Accionista, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus Accionistas.

En el caso de registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Dividendos

Durante el año 2015, se canceló un dividendo de US\$ 1.000.000. El pago del mencionado dividendo fue aprobado por la Junta General de Accionistas el 23 de diciembre del 2015.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

14. Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son los siguientes:

Saldos al:	2015	2014
Servicios Locales	1.151.963	1.804.010
Total Ingresos Ordinarios	1.151.963	1.804.010

15. Gastos de operación

El detalle de los gastos de administración por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son los siguientes:

Saldos al:	2015	2014	2015	2014
	Gastos Operativos		Gastos Administrativos	
Remuneraciones del Personal	170.332	127.255	-	140
Beneficios Sociales	48.233	154.395	36.787	35.338
Alimentación	5.574	8.532	1.368	445
Servicios Prestados por Terceros	2.077	4.521	12.172	17.938
Servicios Básicos	1.145	1.844	9.438	10.403
Transporte, movilización y hospedaje	-	-	-	-
Arrendamientos	14.500	13.012	10.580	9.130
Gastos Asignados desde el exterior	52.289	83.787	142.161	72.183
Gastos de Viaje	8.986	21.967	5.437	13.514
Otros	4.703	12.803	16.451	18.519
Impuestos y Contribuciones	-	-	41.576	18.067
Honorarios	-	-	42.272	55.872
Mantenimiento y Reparaciones	29.757	46.807	3.652	3.431
seguros	-	2.391	11.264	17.761
Afiliaciones y Suscripciones	-	-	-	-
IVA Cargado al Gasto	-	-	-	-
Suministros	8.163	9.158	1.061	5.516
Depreciaciones	104.399	86.809	11.347	5.701
Atenciones a Empleados y clientes	-	-	6.577	13.096
Jubilación Patronal	-	-	-	-
Desahucio	-	-	-	-
Total Gastos de Operación	450.159	573.280	352.143	297.054

17. Saldos y transacciones con Partes Relacionados

Las principales transacciones con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

Transacciones al:	2015	2014
Estado de Resultados Integral		
Compras	121.819	174.134
Reexportaciones	12.147	-
Gastos Asignados desde el exterior	194.449	155.970
Total Transacciones con Efecto en Estado de Resultados Integrales	328.415	330.104

Pason DGS Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas del año 2014
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los que resultan de las transacciones con partes relacionadas se componen como sigue:

Saldos al:	2015	2014
Activos		
Cuentas por cobrar Comerciales:		
Pason System Corp	12.147	12.147
Pason Colombia SAS	333	333
Pason Perú	-	333
Total Activos con Partes Relacionadas	12.481	12.814
Pasivos		
Cuentas por pagar Comerciales:		
Pason System Corp (1)	10.899	161.124
Pason Colombia SAS	38.056	96.197
Pason Perú SAS	-	12.491
Pason Brasil	1.057	1.057
Pason Argentina	8.145	-
Total Pasivos con Partes Relacionadas	58.158	270.869

- (1) Los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por el contrato de regalías por el uso de marca y nombres comerciales de los equipos que se dan en subarrendamiento a los clientes

Compensaciones al personal Directivo Clave y Administrador

La Compañía ha definido para efectos de determinar el personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados, considerando los niveles de Gerencia General y Gerencias operativas.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía ha generado gastos por remuneraciones, las que comprenden sueldos, beneficios sociales, comisiones, incentivos y bonificaciones US\$ 60.637, US\$ 48.510, respectivamente.

18. Compromisos

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Compañía tiene los siguientes compromisos y contingencias:

Compromisos por arrendamientos operativos – Compañía como arrendataria

La Compañía ha suscrito contratos de arrendamiento de 2 dos inmuebles. Estos contratos tienen una vida media de entre 1 y 5 años con condiciones de renovación, a elección del arrendatario, de los pagos de arrendamiento sobre la base de los precios de mercado en el momento de la renovación. No hay restricciones al arrendatario cuando se suscriban estos contratos de arrendamiento. Los pagos futuros mínimos del arrendamiento bajo arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre del 2015 son de US\$ 0 anuales, hasta el término de los plazos suscritos.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía no mantiene pendiente de resolución contingencia alguna de carácter tributario, legal o laboral

Compromisos de prestación de servicios - Regalías

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía mantiene suscrito un contrato por el pago de regalías con una parte relacionada, dicho contrato incluye el arrendamiento de equipos de instrumentación para prospecciones petroleras, proveyendo a sus clientes todas las partes y repuestos de reemplazo para el correcto funcionamiento de los equipos que se entregan al cliente en subarrendamiento bajo las marcas y nombres comerciales de Pason, por lo anterior el proveedor asigna mensualmente un valor el que representó en el 2015 US\$ 52.286 el 5% de sus gastos operacionales, (US\$ 83.787, 7% de sus gastos operacionales al 31 de diciembre de 2014)

19. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de preparación de nuestro informe 29 de marzo del 2016, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

20. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros individuales de Pason DGS Ecuador S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido autorizados para su publicación por la administración de la Compañía el 16 de marzo del 2016; y, serán aprobados de manera definitiva en Junta de Directores y Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Ing. Edgar Arellano
Gerente General

CPA. Andres Játiva
Contador General